



MENDOZA, 09 SET 2015

VISTO:

El EXP-FOD:14082/2015, en el que la Od. Anunciada SICILIA, solicita se declare de **INTERÉS INSTITUCIONAL** la realización de las 3º Jornadas de Operatoria Dental, que se llevarán cabo en esta Casa de Estudios durante los días 1 y 2 de octubre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se realiza en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza y tiene como finalidad unificar criterios entre ambas instituciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de agosto ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de **INTERÉS INSTITUCIONAL** la realización de las 3º Jornadas de Operatoria Dental, que se llevarán cabo en esta Casa de Estudios durante los días 1 y 2 de octubre de 2015, en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº 154

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.del C. Patricia DI NASSO  
DECANA